

CV breve María José Fernández Pavés:



María José Fernández Pavés es licenciada en Derecho (1987) con Premio Extraordinario de Licenciatura, se doctoró en Derecho en 1992 y actualmente es Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Granada. Tiene reconocidos hasta el momento 5 tramos de investigación por Resolución de la CNEAI, 6 componentes de méritos docentes (máximo posible) por la Universidad de Granada y 5 complementos autonómicos (máximo posible) por Resolución de la Comisión Andaluza de Evaluación de los Complementos Autonómicos.

Código ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1634-613X>

Código Researcher ID: <http://www.researcherid.com/rid/K-8329-2014>

Está registrada en <https://scholar.google.es>

Es autora hasta la fecha de más de setenta y cinco obras de investigación entre libros y capítulos de libro, algunos editados en el extranjero, el primero de ellos publicado en 1991; también de más de cincuenta de artículos doctrinales en revistas especializadas desde 1988, así como de otras veinte y cinco publicaciones de distinta naturaleza (prólogos y presentaciones, editoriales, reseñas, en plataformas de internet...).

Ha dirigido hasta el momento cuatro Proyectos de Investigación nacionales, obtenidos en convocatorias competitivas, más otro del Plan Propio de la Universidad de Granada, y ha participado como investigadora en otros doce Proyectos de Investigación nacionales y regionales, además de ser la responsable de dos Contratos de Investigación.

Igualmente, lleva dirigidas siete Tesis Doctorales, la primera defendida en 2002, más otra en curso de realización, bastantes Trabajos de Investigación Tutelada desde 2000 y diversos Trabajos Fin de Máster desde 2006, además de haber tutelado a varios investigadores extranjeros de diversos países (Argentina, México, Brasil...) durante sus estancias investigadoras.

Ha impartido cerca de setenta Conferencias y Ponencias invitadas en diferentes puntos de España así como en el extranjero (Tacna, Trujillo y Lima en Perú, La

Antigua y Quetzaltenango en Guatemala, San Salvador en El Salvador, Maracaibo en Venezuela, Managua en Nicaragua, Panamá en igual país, Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, Toluca y Orizaba en México, Buenos Aires y Córdoba en Argentina, Cartagena de Indias y Santiago de Cali en Colombia, Lisboa, Oporto y Coímbra en Portugal, La Habana en Cuba, o Valdivia en Chile). También le han sido aceptadas cerca de cuarenta Comunicaciones presentadas a Congresos, Seminarios y Jornadas nacionales e internacionales, igualmente varios de ellos en el extranjero, además de asistir en total a prácticamente cien, en diversas ciudades de nuestro país y fuera de él.

Ha realizado estancias para desarrollar trabajos de investigación pre y posdoctorales en Ferrara y Bolonia (Italia), Almería, Tacna (Perú), La Habana (Cuba), Tegucigalpa (Honduras), o La Antigua y Guatemala (en igual país). Ha participado en unas treinta Evaluaciones, Consultorías y Asesoramientos de Proyectos, Titulaciones, Programas, Colecciones, Revistas, Informes u otras actividades científicas.

Ha desarrollado desde 1987 docencia oficial universitaria teórica y práctica en asignaturas obligatorias, optativas y de libre configuración de Licenciaturas y Diplomaturas (Derecho, Economía, Relaciones Laborales o Turismo). Igualmente, desde 2010 imparte docencia troncal y optativa en Grados universitarios (Derecho, Derecho-ADE, o Relaciones Laborales y Recursos Humanos). Además, desde 1993 es docente en Programas de Doctorado y Posgrados oficiales, así como desde 2006 en Másteres Universitarios algunos de ellos con mención de calidad (Abogacía, Abogacía y Procura, Derecho Constitucional Europeo, Asesoría Laboral, Fiscal y Jurídica de la Empresa, Derecho Internacional y Relaciones Internacionales o Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas) de las Universidades de Granada, Almería, Tacna (Perú) y Escuela Superior de la Industria Básica (Cuba).

Para ampliar toda esta información, consultar la página web:

<http://grupoinvestigacionderechofinanciero.ugr.es/fpaves>